



# ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 028 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 11 DE JULIO DE 2014.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE





**SESION EXTRAORDINARIA N° 028 DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
 CAUQUENES, 11 DE JULIO DE 2014.**

**1° ASISTENCIA**

**ALCALDE** : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

**CONCEJALES ASISTENTES** : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ  
 SRA. Mª TERESA BURGOA LEON  
 SR. DOMINGO LEIVA MENA  
 SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA  
 SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA  
 SR. LUIS CERONI GARCIA

**DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL** : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.  
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO  
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA  
 SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. RODRIGO SALGADO M.  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ  
 DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES  
 DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO  
 DIRECTOR DE TRANSITO : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ  
 DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL : SR. ALVARO MORAGA LOBOS  
 ENCARGADO DE EMERGENCIA : SR. GERARDO ARELLANO V.  
 ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRES BARRA MIRANDA

**PRENSA** : SR. SERGIO ANDAUR CANCINO  
 SR. CESAR ARAVENA ARAVENA



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
 JCMR / IAV / mvg



**FUNCIONARIOS MUNICIPALES** : SR. MARCO ARELLANO N.  
 SR. CARLOS NILO QUIJADA  
 SRA. ANA MARIA BUSTOS  
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ  
 SR.TA. ROSA GONZÁLEZ P.

**PUBLICO ASISTENTE** : SR. JEAN PIERRE LIPPIANS E.  
 SR. HECTOR GONZÁLEZ OLIVARES  
 SRA. KEREM AYALA

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO ATE:** SR. LUIS RUBILAR

### **2° APERTURA SESION**

**SR. ALCALDE:** En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 11:15 horas.

### **3° CORRESPONDENCIA SESION**

**SR. ALCALDE:** Solicita a la Sra. Secretaria Municipal dar a conocer la correspondencia de la Sesión.

**DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS):** Da a conocer que la correspondencia de la Sesión es la siguiente:

- Memo N° 362 de Fecha 10.07.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales, donde remite Nomina de Contribuyentes Propietarios de Patentes de Alcoholes.

### **4° TABLA:**

#### **TITULO I** **PRONUNCIAMIENTO DE ACTA N°27 DEL 27 DE JUNIO 2014**

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**SR. ARAVENA:**Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**SR. LEIVA:** Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**SR. VERA:** Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**SRA. BURGOA:**Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





**SR. VIGNOLO:** Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**SR. CERONI:** Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**SR. ALCALDE:** Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.

**1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.**

**TITULO II**  
**PRESENTACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA AÑO 2014**  
**PEREKE TROY CONSULTORES Y ASESORES.**

**SR. ALCALDE:** Considerando la solicitud presentada por el Concejal Sr. Luis Ceroni y que fue apoyada por el Concejo Municipal, ha requerido a Pereke Troy hacer una presentación sobre el trabajo que se efectúa en el Proyecto de Asistencia Técnica Educativa Año 2014 de la Municipalidad de Cauquenes, para ello cede la palabra al Señor Luis Rubilar.

Hace presente que se cuenta con agradecimiento de Directores de Colegios por el trabajo que ha desarrollado la ATE, siendo un ejemplo de ello la Escuela Rosita O'Higgins es uno de los colegios.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Junto con saludar a los presentes da a conocer que en su cargo de Coordinador Administrativo de la Consultora Pereke Troy, han ejecutado un trabajo desde el 26 de Mayo del presente año en la Comuna, cuyos objetivos son mejorar el nivel de lenguaje, teniendo en cuenta que es imposible que un alumno pueda mejorar su nivel en todas las materias que se imparten.

Presenta su exposición de trabajo y planificación de acuerdo a las siguientes diapositivas.



ASISTENCIA TECNICA  
 EDUCATIVA  
 CAUQUENES 2014

OBJETIVO GENERAL

- Implementar Método de calidad y velocidad lectora a nivel comunal de acuerdo a bases curriculares de Educación Básica. **(Iniciativa N° 1)**
- Realizar mediciones estandarizadas en proceso y finales, para las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales. **(Iniciativa N° 2)**



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS INICIATIVA 1

- Diagnosticar a través del dominio lector, los niveles de velocidad y comprensión lectora en los alumnos de la comuna de Cauquenes de 1° a 8° básico, con la finalidad de que se eleven los niveles de velocidad y comprensión lectora.
- Desarrollar y aplicar método de seguimiento y control de los planes de fomento lector y comprensión lectora. Este método permitirá mejorar los rendimientos en todas las asignaturas a través del incremento del dominio lector.
- Monitorear el avance de los alumnos y alumnos en cuanto a dominio lector.

#### ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Aplicación de diagnóstico dominio lector (25 de mayo al 06 de junio).
- Tabulación de resultados (02 de junio al 13 de junio).
- Entrega de remediales de dominio lector (23 de junio)
- Estrategias para una lectura eficaz aplicada en diferentes textos (11-14-15 de julio)

#### ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Entrega de informes con orientaciones y sugerencias de acuerdo a los resultados obtenidos (Agosto)
- Taller de orientaciones curriculares en las diversas asignaturas (Agosto a Octubre)
- Aplicar pruebas finales en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales. (Noviembre)

#### INICIATIVAS PENDIENTES

**Capacitar a los docentes de Lenguaje, Matemática, Ciencias y Educación Física de 7° básico a 2° medio en cuanto a Apropiación Curricular.**

- Capacitar al 100% de los docentes en apropiación curricular, con un mínimo de 60 horas pedagógicas.

#### OBJETIVO ESPECÍFICOS INICIATIVA 2

- Realizar mediciones estandarizadas para las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales, a 4.500 alumnos de la comuna.
- Entregar resultados por alumno, nivel y establecimiento.
- Realizar sugerencias en aspectos educacionales que permitan mejorar las prácticas pedagógicas al interior del establecimiento.

#### ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Formulación, desarrollo y monitoreo de estrategias en cuanto dominio lector (julio 2014)
- Monitoreo y seguimientos de estrategias dominio lector (agosto-diciembre 2014)
- Aplicar pruebas de proceso en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales. (23 de junio al 08 de julio)

#### INICIATIVAS PENDIENTES

**CONVIVENCIA ESCOLAR UNA HERRAMIENTA PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.**

- Fortalecer a los docentes y asistentes de la educación en estrategias que permitan mejorar la convivencia entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





**SR. ALCALDE:** Señala que en virtud de que dos iniciativas no fueron presentadas en la Licitación ATE 2014, se requiere de un aumento de ellas, para que los ítems considerados puedan ejecutarse.

**SR. CERONI:** Consulta si es posible realizar preguntas al expositor.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Responde que está abierto a contestar las consultas que requiera el Concejo Municipal.

**SR. CERONI:** Aclara que su idea de información sobre la ATE, está referida a lo financiero y técnico respecto del trabajo que se ha contratado.

**SR. ALCALDE:** Considera que la información que solicitó el Concejal Sr. Ceroni, corresponde que sea respondida por el Departamento de Educación Municipal.

**SR. LEIVA:** Consulta cómo funciona el tema de la ATE.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Responde que existen colegios que su nivel de comprensión lectora y de aprendizaje es mejor, por lo que ahí el trabajo en ellos es reforzar.

**SR. LEIVA:** Consulta si existe una diferencia sustancial entre los colegios.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Señala que las diferencias de aprendizaje entre los colegios rurales y los colegios de la zona urbana es mayor.

**SR. CERONI:** Consulta si se ha trabajado en sectores rurales.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Responde que si se ha trabajado en colegios de las zonas rurales.

**SRA. BURGOA:** Solicita se presente la información por cada colegio y como se está trabajando.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Responde que los antecedentes han sido entregados al Departamento de Educación Municipal.

**SR. ALCALDE:** Considera que sería bueno la opinión de los directores en la materia que se analiza.

**SR. VIGNOLO:** Solicita se presente un Informe Técnico, a la brevedad, de la Unidad Técnica Pedagógica del DAEM y un informe emitido por cada Director de Establecimiento.

**CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES):** Da a conocer al Concejo Municipal que desde su punto de vista lo fundamental es la aplicación del cronograma de las iniciativas, y que es muy importante que las estrategias sirvan para mejorar en las escuelas y de acuerdo a ello se va implementando un sistema en aula.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ILSE ELENA BRANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





**SR. LEIVA:** Considera que se debió haber solicitado un informe del trabajo de la ATE de años anteriores.

**SR. ALCALDE:** Señala que cuenta con varios informes que se encuentran en su poder.

Dentro de la materia que se analiza, cree que con la reforma educacional es posible que las ATEs desaparezcan, tema en el que manifiesta ser partidario de entregar la Educación Municipalizada.

Respecto del trabajo de la empresa Pereke Troy, lo considera totalmente necesario, ya que cuando recién asumió como Alcalde, existen casos de alumnos que cursando tercero y/o cuarto básico no saben leer, lo que califica de grave.

Hace ver que si el trabajo de la ATE no fuera provechoso existirían reclamos del gremio de los profesores, organización que a su juicio, tiene mucha fuerza frente a posibles reclamos.

**SR. LEIVA:** Sobre la posibilidad de que desaparezcan las ATE, considera que ello no tiene sustento ya que no se conoce la reforma ni cómo se llevará a cabo.

**SR. ALCALDE:** Dentro del tema, hace ver que la Presidenta de la República ha enviado \$618.000.000.- a la Municipalidad de Cauquenes.

En cuanto a la des municipalización, considera que ello no es fácil, debido a las deudas que mantienen algunas municipalidades, a lo que se suma, la opinión del Ministro de Educación, en cuanto a que la idea de comprar los colegios fue rechazada, en virtud de la cantidad de recursos que se necesitarían, y que para la situación específica de Cauquenes, tal medida va a generar una mayor cesantía, lo que se va a traducir en un perjuicio para la Comuna

**ENCARGADA UNIDAD TÉCNICA PEDAGOGICA DAEM (SRA. ANA MARIA BUSTOS):** Cree que la Región del Maule ha sido considerada piloto en la des municipalización, por tener el menor nivel de endeudamiento en el plano educacional con respecto a las demás regiones del país.

**SR. ALCALDE:** Desde su punto de vista los recursos que serán entregados tienen como propósito el pago de deudas por cursos de perfeccionamiento y el pago de deudas previsionales, siendo un ejemplo de endeudamiento lo que ocurre en la Municipalidad de Valparaíso, donde la deuda por educación supera los \$3.500.000.000.-.

Volviendo al tema de las ATE, considera que es una necesidad ampliar las iniciativas por los ítems que no fueron licitados en la Asistencia Técnica Educativa Año 2014.-

**SR. VIGNOLO:** Expresa que para el aumento de las iniciativas que propone el Sr. Alcalde, se requieren \$40.000.000.- recurso con los cuales no se cuenta ya que fueron utilizados en el proyecto de Escuelas de Verano.





**SR. ALCALDE:** No está de acuerdo con lo que menciona el Concejal Sr. Vignolo, debido a que de acuerdo a la información que dispone, los recursos no se han utilizado.

Consulta al Concejal Sr. Vignolo de donde obtuvo la información en la que fundamenta su posición.

**SR. VIGNOLO:** Responde que la información de que no existen los recursos fue entregada por la Encargada de Finanzas de DAEM, Sra. Alejandra del Rio.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ):** Aclara que el monto de los recursos SEP para la comuna es de \$1.400.000.000.- y que se destinaron para la ATE \$314.000.000.-, por lo que existen \$40.000.000.- disponibles y que además existen \$480.000.000.- disponibles en los recursos SEP.

**SR. ALCALDE:** Desde su punto de vista existe desinformación y espera se presente la situación financiera real del Departamento de Educación.

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA):** Sugiere en virtud de que el Señor Carlos Nilo está trabajando en el área de finanzas del DAEM, que presente un informe que analice la situación.

**SR. CARLOS NILO:** Da a conocer que emitirá un informe si se le presenta la información.

**SR. ALCALDE:** Hace ver que inicialmente se pensó en \$314.000.000.-, para la ATE, pero que se consideraron solo 270.000.000.- por lo que los \$40.000.000.- están en el presupuesto del Departamento de Educación.

**SR. LEIVA:** Consulta si es posible hacer el aumento de iniciativa de acuerdo a las bases existente.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ):** Responde que está considerado dentro de las bases de la Licitación.

### TITULO III

#### VISITA HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA IGNACIO URRUTIA BONILLA.

Ingresar al Salón Municipal el Honorable Diputado de la República, Señor Ignacio Urrutia Bonilla, a las 11:57, quien saluda al Concejo Municipal y a los presentes, expresando no querer interrumpir la sesión por lo que se retira a las 11:58.

**SRA. BURGOA:** Solicita al Concejal Sr. Aravena, se refiera al tema de la ATE.

**SR. VERA:** Exige a la Concejal Sra. Burgoa, no imponga su dirección en el Concejo

**SR. ALCALDE:** Se integra a la Sesión.

**CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES):** Considera necesario que se presenten los informes para conocimiento del Concejo Municipal.





**SR. ALCALDE:** Desde su punto de vista, cree que la Sra. Alejandra del Rio, nunca ha podido presentar un informe de la situación financiera del Departamento de Educación, y que si existen los antecedentes sobre la disponibilidad presupuestaria.

**SRA. BURGOA:** Expresa la información financiera debe ser solicitada por el Sr. Alcalde y que si no se la entregan debe actuar de acuerdo a su cargo.

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA):** Desde su punto de vista es necesario contar con la información en primera instancia y propone estudiar la disponibilidad presupuestaria.

**SR. ALCALDE:** Piensa que el informe que presentará al Señor Nilo (FUNCIONARIO DE DAEM), se analice la disponibilidad presupuestaria en lo que es SEP ya que su idea es que los recursos sean invertidos en la educación de los niños directamente.

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO):** Recuerda que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por DAEM sobre la cantidad de \$314.000.000.-

**SR. VIGNOLO:** Cree que el problema se genera en el hecho de que no se cuenta con información clara, la que además no se entrega.

**SR. ALCALDE:** Responde que la información requerida será entregada.

**SR. VERA:** Hace ver que no se pueden pedir resultados si el trabajo de la consultora lleva muy poco tiempo.

**SR. VIGNOLO:** Solicita que se presente un informe sobre los logros de la Ley SEP.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Da a conocer que mientras se desarrolla la Sesión de Concejo, se está dando capacitación a profesores lo que ha sido complejo reunirlos por tiempo, ya que incluso no quieren trabajar mientras es el periodo de las vacaciones de invierno.

**CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES):** Considera que la empresa entrega informes al Departamento de Educación y que se deben trabajar los sistemas donde sugiera mejorar el procedimiento en educación.

**SR. ALCALDE:** Señala que existen informes y que Directores de establecimientos han agradecido el trabajo que se está ejecutando.

**SR. CERONI:** Consulta que sucede en definitiva con los recursos.

**SR. ALCALDE:** Responde que eso lo ve el DAEM.

Agradece la presentación al Señor Luis Rubilar.

**SR. CERONI:** Sobre la superación de los resultados de la Escuela Rosita O'Higgins, solicita se envíe una carta de felicitación al personal del colegio.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





**CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES):** Indica que el desarrollo de los proyectos tienen como objetivo el mejorar los resultados de todos los colegios y que el niño adquiera buenas estrategias pedagógicas.

**SR. LUIS RUBILAR (COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA COMUNA ATE):** Agradece la atención y se retira de la Sesión.

**SR. LEIVA:** Recuerda que hace tres meses solicito la información sobre el preuniversitario.

**ENCARGADA UNIDAD TÉCNICA PEDAGOGICA DAEM (SRA. ANA MARIA BUSTOS):** Da a conocer que los resultados de la P.S.U. han mejorado.

#### TITULO IV ENTREGA DONACION A AFECTADOS POR INCENDIO.

**SR. ALCALDE:** Presenta a representantes de Multihogar, quienes harán entrega de una máquina de coser a una familia que se vio afectada por el incendio, ha quienes solicita acercarse a la testera del Concejo para que reciban el aporte mencionado, lo que será un gran aporte para la economía familiar.

#### TITULO V ALCALDE SE RETIRA DE LA SESION.

**SR. ALCALDE:** Siendo las 12:17 P.M. se retira de la Sesión, excusándose por tener una reunión con el Banco Santander, dejando al Concejal Sr. Vera, presidiendo la Sesión de Concejo Municipal.

#### TITULO VI NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOLES.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Cede la palabra al Encargado de Patentes Sr. Marco Arellano.

**ENCARGADO DE PATENTES (SR. MARCO ARELLANO):** Junto con saludar al Concejo Municipal, indica que en cumplimiento a la Ley N°18.695 Artículo 65 Letra N, se requiere el acuerdo del Concejo Municipal para la Renovación de Patentes Municipales, lo que cuenta con el respaldo de la opinión de las Juntas de Vecinos y Certificado de Antecedentes de cada contribuyente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Manifiesta que tiene aprensiones con una de las patentes.

**SR. LEIVA:** Considera que si la junta de vecinos no tuvo oposición, cree que no es posible negar la patente que se solicita.

**SR. VIGNOLO:** Cree que las Juntas Vecinos no están haciendo su trabajo en cuanto al otorgamiento de patentes de alcoholes.

**SR. LEIVA:** Consulta al Concejal Vignolo si está seguro de su comentario ya que está criticando el accionar de organizaciones sociales.





**SR. VIGNOLO:** Señala que existen reclamos por el Funcionamiento del llamado local "La Piedra", que ubicado en Yungay N° 605.

**SRA. BURGOA:** Comenta que "La Piedra" está tratando de mejorar y que han adquirido el lugar donde funcionaba una Disco.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Considera que la Concejal Sra. Burgoa, maneja información incorrecta, debido a que el terreno donde se instalaría el local "LA PIEDRA" es de propiedad del Club de Rodeo de Cauquenes.

**SRA. BURGOA:** Da a conocer que los dueños del local quieren recuperar su inversión.

**SR. VIGNOLO:** Hace ver que existen problemas que se generan de las 02:00 A.M., donde está ubicado el local "LA PIEDAR"

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Recuerda que cuando presentaron la solicitud expusieron que funcionaría como pub y que está funcionando como una Discoteque.

**SR. LEIVA:** Insiste en hacer ver, que si la Junta de Vecinos no tiene problema, no debería existir oposición por parte del Concejo Municipal.

**SRA. BURGOA:** Da a conocer que en el local que se menciona existe una pista de baile y que una persona al querer compartir desea bailar.

**SR. VIGNOLO:** Cree que el Concejal Sr. Leiva tiene razón y solicita que se emita un pronunciamiento jurídico, junto con los reclamos que existen en la Cuarta Comisaría de Carabineros.

**SR. CERONI:** Consulta si es posible negar la patente.

**SR. MARCO ARELLANO (ENCARGADO DE PATENTES):** Responde que entiende que no es posible votar en contra.

**SR. CERONI:** Manifiesta que aprobara siempre y cuando se presente un informe jurídico.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vño	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Jurídica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

SECRETARIA  
 MUNICIPAL  
 CAUQUENES

ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**SR. ARAVENA:** Aprueba Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Jurídica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**SR. LEIVA:** Aprueba Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Jurídica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**SRA. BURGOA:** Aprueba Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 CAUQUENES  
 MINISTRO DE FE





M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Juridica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

Agrega que no existe amistad entre los dueños del Club La Piedra y su persona.

**SR. VIGNOLO:** Aprueba Nómima de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Juridica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**SR. CERONI:** Aprueba Nómima de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Juridica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Aprueba Nómima de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4

SECRETARIA MUNICIPAL  
 EILENA CARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Juridica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**2.- Se acuerda aprobar Aprueba Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:**

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Juridica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal en qué casos correspondería no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

**SR. ARAVENA:** Aprueba solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

**SR. LEIVA:** Aprueba solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

**SRA. BURGOA:** Aprueba solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

**SR. VIGNOLO:** Aprueba solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

**SR. CERONI:** Aprueba solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Aprueba solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.





**3.- Se acuerda aprobar solicitar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.**

**TITULO VII**  
**CADUCAR PATENTES DE ALCOHOLES.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Cede la palabra al Encargado de Patentes para presentar Patentes de Alcoholes que caducaran.

**ENCARGADO DE PATENTES (SR. MARCO ARELLANO):** Da a conocer que en el marco de la Ley de Alcoholes en el Artículo 65 Letra N, es potestad del Concejo Municipal caducar las patentes de alcoholes.

**DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS):** Hace ver que desde su punto de vista no es necesario que el Concejo Municipal apruebe la caducidad de las patentes, debido a que solo por el hecho de no ser canceladas quedan caducadas.

**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA):** Entiende que es necesario el pronunciamiento del Concejo.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMACEDA 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**SR. ARAVENA:** Aprueba nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMACEDA 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 JCMR / IAV / mvg



4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**SR. LEIVA:** Aprueba nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMaceda 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**SRA. BURGOA:** Aprueba nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMaceda 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
---	--------	-------------	---------------------------	---------------------	-----	-------------	---------------

**SR. VIGNOLO:** Aprueba nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMACEDA 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**SR. CERONI:** Aprueba nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMACEDA 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Aprueba nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMACEDA 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO



ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**4.- Se acuerda aprobar nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:**

ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACION	
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMaceda 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

**TITULO VIII  
 RATIFICACIÓN ACUERDOS.**

**DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS):** Da a conocer al Concejo Municipal que los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, han sido registrados de la siguiente manera:

**Aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.**

**Aprobar Aprueba Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:**

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 JCMR / IAV / mvg



J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Jurídica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
TOTAL		195

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

Aprobar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal en qué casos correspondería no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.

Aprobar nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

	ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCIÓN	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACIÓN
1	400054	002926408-2	ESPOINZA OSORES OSVALDO	BALMACEDA 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

#### TITULO IX SESION ORDINARIA N° 60 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Da a conocer que el Señor Alcalde, ha solicitado que en virtud de que parte del Concejo Municipal no se encontrara el día martes en la Comuna, se lleve a cabo la Sesión Ordinaria N° 60 de Concejo Municipal el día Lunes 14 de Julio a las 09:00 A.M.

#### 4° CIERRE SESION:

**PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA):** Cierra la sesión a las 12:43 horas

#### 5°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 27 del 27 de Junio del 2014.



SECRETARIA MUNICIPAL  
 ELENIA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE





**2.- Se acuerda aprobar Aprueba Nómina de Patentes de Alcoholes según el siguiente detalle:**

A 1	Depósitos De Bebidas Alcohólicas	13
B 1	Hoteles, Anexos De Hoteles	1
C 1	Restaurant, Diurno Y Nocturno	51
D 1	Cabaret	4
E 1	Cantinas, Bares, Pub Y Tabernas	1
F 1	Expendio De Cerveza O Sidra	8
H 1	Minimercados	98
J 1	Bodega., Elab., Envas., Distrib. Vino	5
K 1	Casas Importadoras De Vinos O Licor	2
M 1	Circ. O Clubes Soc. Con Pers. Jurídica	4
O 1	Salones De Baile O Discotecas	2
P 1	Supermercado	6
	<b>TOTAL</b>	<b>195</b>

Teniendo en cuenta que se realizaron las consultas a las Juntas de Vecinos correspondientes a cada patente de alcoholes del listado de renovación así como también los certificados de antecedentes para fines especiales de cada contribuyente, no presentando observaciones.

**3.- Se acuerda aprobar estudio jurídico respecto a la facultad del Concejo Municipal en qué casos correspondería no autorizar peticiones de patentes de alcoholes.**

**4.- Se acuerda aprobar nómina de patentes de alcoholes para caducar, primer semestre 2014 de acuerdo al siguiente detalle:**

	ROL	RUT	RASON SOCIAL	DIRECCION	CLASE	CLASIFICACIÓN	RAZON DE ELIMINACION
1	400054	002926408-2	ESPINOZA OSORES OSVALDO	BALMaceda 484	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
2	400084	007379894-9	GARCIA MEDEL DELFINA	CATEDRAL 350	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
3	400482	007882381-K	LARA BENAVENTE JUAN CARLOS	VICTORIA 495	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
4	400536	010652471-8	ALVAREZ PLACENCIA CARLOS EL	ERRAZURIZ 700 L-22	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
5	400540	013788874-2	MARIA JACQUELINE VEGA LEAL	TERMINAL DE BUSES L-27	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
6	400561	007181663-K	FUENTES AVILA ELIA DE LAS M	CAMINO A CHANCO KM 04	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
7	400566	008795497-8	CLAUDIO ORLANDO ROJAS BRAVO	AVDA. CLAUDINA URRUTIA 351-B	C-1	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	FALTA DE PAGO
8	400437	010386045-8	LOPEZ HENRIQUEZ EMELINDA LI	YUNGAY 959	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO
9	400489	005238808-2	MOLINA REBOLLEDO AGUSTINA	MANUEL RODRIGUEZ 48	H-1	MINIMERCADO	FALTA DE PAGO

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES  
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE

